

<b>Nombre de la Dependencia:</b>	Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila 16
<b>Área u Oficina:</b>	Dirección de Padrones Municipales
<b>Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Cambio de giro del negocio
<b>Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	El contribuyente solo debe presentar su recibo de pago del año anterior del que va a pagar.
<b>Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:</b>	Director Ing. Hector Salvador Bautista González
<b>Fundamento Legal:</b>	Ley de Ingresos vigente para este municipio
<b>Formatos que se utilizan para el trámite:</b>	No se requiere formato para realizar estos trámites.
<b>Lugar de atención:</b>	Instalaciones de la Presidencia Municipal
<b>Teléfono:</b>	018727625200 extensión 126
<b>Horarios de atención:</b>	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs
<b>Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	Presentar solo su último recibo de pago del trámite a pagar.
<b>Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>  <b>Archivos Adjuntos</b>	
<b>Monto de los derechos:</b>	El pago se realiza conforme a lo que marca la Ley de Ingresos del año a pagar.
<b>Tiempo de Respuesta :</b>	30 minutos
<b>Vigencia del Trámite:</b>	El pase a caja a pagar tiene vigencia de 24 horas
<b>Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o</b>	El recibo de pago del trámite a pagar, debe ser del último año pagado

<b>acto admvo.:</b>	
<b>Correo Electrónico oficial de la dependencia:</b>	depto.padrones@outlook.com
<b>Página Web de la Dependencia:</b>	
<b>Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:</b>	El ciudadano puede hacer llegar su queja de impugnación a la Secretaria del Ayuntamiento a la Contraloría Municipal.